

por testimonio, y que se note a la letra
para los efectos que comendamos dho Rey.

Titulo

O. Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias de Jerusalem de Navarra de Granada, de Toledo, de Valencia de Galicia, de Mallorca de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Coriega, de Murcia de Jaen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Islas Orientales, y Occidentales, y las ytierras firme del mar Oceano, Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Brabante, de Milan, Conde de Alsipuro de Flandes, Tirolo, y Barcelona Señor de Orceya, y de Molina &c.

Por quanto el dho Rey D. Carlos segundo, que santa Gloria haya por despacho de diez y siete de Juno de mil seiscientos noventa y siete hizo merced a Antonio Sardin Zamora de dote de titulo de Regidor de la Villa Mazarron en lugar de Juan Sardin de Paredes su Padre, perpetuo por fuero de Ciudad, y con otras

